Acta e Informe de Recibo Parcial No. 1		**Fecha Acta e Informe: 21** / 02 / 2025	
Contrato No.: CDPS-066-2025			
Contratante – Nit:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES **Nit. 890325989-3**		
Contratista – CC/Nit:	Johan Orozco Arango – CC: 16895284		
Objeto del Contrato:	Prestar servicios profesionales acompañando los procesos de virtualización en el área de medios y mediaciones del campus virtual-solicitud.		
Fecha de Inicio:	13 / 02 / 2025	**Fecha de Terminación:**	31 / 06 / 2025
Valor Inicial:	$ 22.500.000	**Valor Otro Sí** (adición o dismin.)	$ 0
Forma de Pago:	Cinco cuotas por el valor de $4.500.000.		
Certificado de Disponibilidad:	20250124	**Registro Presupuestal:**	20250309
Número de Factura:	8380	**Fecha de Factura:**	21 / 02 / 2025
Valor Factura:	$ 4.500.000		
Supervisor y/o Interventor:	Dora Inés Restrepo Patiño - Cédula N°. 29.815.614		

En Santiago de Cali, se reunieron el supervisor y contratista, a fin de realizar el recibo parcial del Contrato suscrito, conforme a las siguientes consideraciones:

Primera: Que el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES y EL CONTRATISTA, celebraron un Contrato con las especificaciones anteriormente mencionadas.
Segunda: Garantías Constituidas por el Contratista (Las solicitadas en el contrato):

Aseguradora:		**Póliza N°.**
Amparos	**Vigencia**	
	Desde	**Hasta**
1. Garantía Única de Cumplimiento	No Aplica	No Aplica
1.1. Buen manejo y correcta inversión del anticipo y/o pago anticipado	No Aplica	No Aplica

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

1.2. Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	No Aplica	No Aplica
1.3. Estabilidad de la obra (5 años a partir del recibo definitivo de las obras)	No Aplica	No Aplica
1.4. Calidad del servicio	No Aplica	No Aplica
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No Aplica	No Aplica
Amparos Adicionales: Por ej: Suministro de repuestos, accesorios y/o mantenimientos	Modificación No. No Aplica	Póliza No. No Aplica

Tercera: Que el suscrito Supervisor y/o Interventor, procedió a verificar el cumplimiento del CONTRATISTA frente a las obligaciones pactadas en el contrato, por lo cual allega el informe y la respectiva cuenta de cobro.

Periodo del Informe: FEBRERO de 2025	
Actividades y/o entregables pactados con el contratista (Obligaciones Especiales) [1]	**Gestión realizada por el Contratista**
1. Brindar acompañamiento en el diseño de objetos virtuales de aprendizaje y recursos educativos digitales.	Ajustó estilo de los objetos virtuales interactivos de aprendizaje derivado de revisión en las mesas de trabajo con el equipo de Formación Virtual.
2. Elaborar piezas gráficas para la ambientación de la plataforma virtual.	Elaboró más etiquetas para Moodle: • Foro • Bibliografía • Contenidos • Glosario
3. Realizar animaciones y producción de recursos interactivos para los cursos virtuales.	En este periodo no realizó actividades significativas relacionadas con esta obligación.
4. Realizar producción y postproducción fotográfica para los cursos virtuales	Ajustó y editó fotografías para banners de la plataforma Moodle.
5. Realizar producción y postproducción audiovisual para los cursos virtuales.	Apoyó en la producción, grabación e inicio de la postproducción del video de presentación del MOOC Fundamentos de Programación. Apoyó en la grabación de pantalla en computador iMac de recursos de video para el MOOC Fundamentos de Programación.
6. Realizar la producción multimedia para el campus virtual.	Se cumple con esta actividad en los objetos contractuales 1, 2, 3, 4 y 5.

[1] Es necesario que para cada pago, el Interventor o Supervisor detalle las actividades realizadas por el contratista y los entregables del periodo correspondiente.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

7. Las demás tareas asignadas por la Vicerrectoría Académica y de Investigaciones.	- Asistió y participó en reuniones y mesas de trabajo itinerantes con profesionales de apoyo pedagógico y apoyo tecnológico para la proyección de actividades de la Oficina de Formación Virtual. - Participó mesas de trabajo con profesional de apoyo pedagógico en la revisión de la plataforma Moodle para diagnosticar el estado de los MOOC y demás cursos elaborados y proyección de plan y matriz de trabajo. Se reunió con la maestra Ruth Rivas Franco. Se analizaron necesidades para liberar la primera versión del curso en Investigación-creación para teatro desde el Pensamiento Complejo.

Cuarta: Que la entidad CONTRATANTE considera necesario y viable proceder con la ejecución de lo allí contemplado, y así dar continuidad con el objeto del CONTRATO celebrado, así como proceder al pago parcial correspondiente al 20% de la ejecución del contrato de acuerdo al siguiente balance económico:

Detalle para pago

DESCRIPCIÓN	FECHA DEL DOCUMENTO	VALORES FACTURADOS	VALOR CONTRATO	OBSERVACIONES
Valor contrato	23/07/2024		22.500.000	
Factura No 8380	21/02/2025	$4.500.000		
Totales		4.500.000	$ 22.500.000	

BALANCE GENERAL

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 22.500.000
Valor adiciones	0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	$22.500.000
Valor pagado	$0
Valor causado que no se ha pagado	$4.500.000
Valor total ejecutado	$4.500.000
Valor saldo por ejecutar	$18.000.000
Valor a liberar	$0

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Nota: Que para efectos de radicar la Factura correspondiente al pago y de acuerdo con lo previsto en la cláusula "Valor y Forma de Pago" del contrato, el Contratista deberá adjuntar a su factura una copia de esta Acta e Informe de Recibo Parcial debidamente firmada por las partes.

Quinta: Que al Supervisor y/o Interventor le consta que el CONTRATISTA pagó los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, encontrándose que sus cotizaciones para la presentación de esta acta, están ajustadas a la Ley[2] (se anexan las evidencias)

Seguridad Social - Personas Naturales

Planilla No.	84365578	Fecha de Pago:	21 / 02 / 2025
Producto	**Salud**	**Pensión**	**ARL**
Entidad	Comfenalco	Colpensiones	SURA
Cotización	$ 225.000	$ 288.000	$ 9.400

Seguridad Social - Personas Jurídicas

Fecha Certificado: DD / MM / AAAA	
Nombre del Revisor Fiscal o Contador	**Tarjeta Profesional:** N°. ###
xxxxx	

En constancia de aceptación por las partes se firma en Santiago de Cali, por quienes intervienen en ella.

Supervisor y/o Interventor,



Nombre/ SUPERVISOR: Dora Inés Restrepo Patiño
CARGO: Vicerrectora Académica y de Invest
Cédula N°. 31.308.884

[2] Contratista debe verificar y acreditar el pago de aportes de la persona que haya contratado (Minsalud, concepto 201511201727881 del 10/14/2015)

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.